

DECRETO N° 224/2021

VISTO:

La Ordenanza N° 1085/2021 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se amplía la Ordenanza N° 1070/2020 - PRESUESTO GENERAL DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS 2021, incrementándose en la suma de Pesos Veinte millones (\$ 20.000.000,00.-);

Y CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas a este Departamento Ejecutivo Municipal en el Art.49°, Inc. 1) de la Ley Orgánica Municipal N° 8102, correspondiendo promulgar, publicar y hacer cumplir las Ordenanzas sancionadas por el Concejo Deliberante y reglamentarlas en los casos que sea necesario;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- PROMÚLGASE la Ordenanza N° 1085/2021 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se amplía la Ordenanza N° 1070/2020 - PRESUESTO GENERAL DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS 2021, incrementándose en la suma de Pesos Veinte millones (\$ 20.000.000,00.-), elevando a la suma de Pesos Ciento Diez Millones (\$ 110.000.000,00.-) el Presupuesto vigente, manteniéndose equilibrado;

Artículo 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese

Los Cocos, 20 de julio de 2021

DECRETO N° 224/2021

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal